

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL

NÚM. 1047.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. — En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. — Fuera de la capital, 28 rs. trimestre. — En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. — Números sueltos 6 céntimos. — Cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración, plaza del Teatro, 3. — En Madrid y París C. A. Saavedra y lo negocian por correo.

Jueves 17 de Agosto, 1871.

AÑO VI.

Suscripción promovida para atender a los pobres enfermos del vecino pueblo de Villafranqueza.

Reales

Suma anterior	1000
D. Antonio Just	4
Juan Dagnino	10
Ramon Sardina	40
Vicente Bernabeu	10
Melchor Astiz	40
José Gadea	4
Carmelo Ferrer	4
Dionisio Martíforena	6
Antonio Guillem	1
Juan Maluenda	4
Sr. Secretario de la Diputación	20
Dueño de café los «Dos Reinos»	20
D. Antonio María Jaudenes	20
Pedro Bonín	20
Juan Alted	20
Cristóbal Pacheco	19
Sr. Administrador Económico	105
D. Deogracias Sugorb	20
Total	1367

ALICANTE 17 DE AGOSTO 1871.

SEGUIMOS ESTRAÑANDO
QUE LA COMMUNE TENGA DEFENSORES.

Siempre confesando nuestra ignorancia, debemos decir que no hemos comprendido si *El Municipio* dedica su largo artículo del domingo á defender á la Commune ó á condenarla.

Dos veces de repetir con Bastiat, que en todas las cosas hay que considerar *lo que se vé y lo que no se vé*, pregunta nuestro colega:

«Qué se ha visto en París? edificios ardiendo, casas destruidas, escenas espantosas. Repetimos que nosotros deploramos todo esto; anatematizamos á sus autores sean quienes fueran.»

De suerte que hasta aquí *El Municipio* condena *lo que se vé* de la Commune, que es precisamente lo que nosotros hacemos.

Respecto á lo que *no se ve*, no sabemos qué es lo que piensa *El Municipio*, pues al consignar que *no se vé* la cabeza que dirigía aquella obra; que *no se distingue* todavía el profeta que conducía á los bomberos de Londres á París, antes de que se pensara en los incendios; que no se descubre la mano que movía aquellas masas frenéticas, confía en que aquella cabeza, aquel profeta, aquella mano se descubrirán en su dia, y que entonces el mundo hará justicia al que la merezca. Y según comprendemos, desea *El Municipio* que Europa y nosotros aplacemos para entonces nuestro juicio; pero entretanto no sabemos si con el propósito de justificar los crímenes de la Commune, imputa otros

FOLLETIN. 12

VARIAS DE RUMBO.

(Continuación). — Si el autorismos y escritos de *El Municipio* son familiares tan honrados, y tan buena con la de Olazábal, le diré que la cosa es al abuelo de su señoría. Ahí perdió lo hemos estirado; no faltaba más. Acaso no sé yo manejar la diplomacia como el distinguido las pinzas de Ricourt. Además yo trabajaba con gusto, porque no te puedes figurar las emociones tan grandes y desconocidas que he experimentado en el tránsito de esta especie de novela, en la cual he tomado un interés. Aquel a pesar de tu amistad no esperaba yo tomar. Yo lo querías, eres? Casi te he enviado algunas veces. Ya sabes que no pienso bien del matrimonio, ni de la mujer, pero amigo, me ha convencido ahora de que si esta es mala muchas veces, el hombre tiene la culpa, y ella sufre el resultado de sus asechanzas.

Lo confieso, me ha llegado á interesarme la mujer en las víctimas de misterio Guillermo, la candorosa Matilde, la desgraciada Jenny....

Pero qué estoy yo diciendo, ya ya vaya, meto

me en el pulso, creo que no estoy bueno. Yo que tengo tan bien hecho el diagnóstico de la gran enfermedad que se llama vida del mundo, haber tenido la debilidad de pensar un momento en usar otros paliativos que los que ya conozco!

No me lo perdonaré nunca, y me propongo...

pero dispánsame, tengo que concluir aquí, esta

Comprendo que le será difícil dejar esa capi-

ta, pero no me lo perdonaré...

...y no me lo perdonaré...

cumplido la Diputación, puesto que siendo suficientes los recursos de su presupuesto para el gasto de que se trata, no necesitó seguir el precepto condicional que la ley señala para cuando los recursos sean insuficientes.

Lo entiende el colega....? Pues el público sí, y basta.

Y ahora volviendo al estilo del catecismo, responderemos á las terribles aseveraciones del *Municipio*.

El maestro.—Por qué la Diputación no dió un solo maravedí para atender á los invadidos de la fiebre?

El niño.—Perdone, padre, la Diputación dió casi todo lo que tenía consignado en el capítulo de calamidades y entregó en dinero 4.531 pesetas en la siguiente forma:

3.750 al gobernador de la provincia, de las cuales gastó por sí, rindiendo su cuenta oportunamente 2.500, y entregó al Ayuntamiento 1.250.—431 a D. Raimundo Sebastián por efectos que se le quemaron, y 350 a D. Anselmo Bergez por gastos practicados en el edificio que ocupó el hospital provisional.

Total 4.531 pesetas, que era todo lo que la diputación tenía en caja, por adeudarle los Ayuntamientos lo que correspondía al déficit provincial, siendo el descubierto mayor el de la municipalidad de Alicante que todavía adeuda 75.500 pesetas.

El maestro.—Es verdad que se gastaron para recibir á los reyes oros y moros?

El niño.—Sí, padre, así lo oí decir.

El maestro.—Es verdad que cuando se hicieron esos gastos debía la Diputación á la Beneficencia, al Instituto y á otras obligaciones grandes sumas?

El niño.—Sí, padre; pero cuando la Comisión acordó aquellos gastos lo hizo porque se facilitaron recursos con qué cubrirlas y con qué poder pagar muchas atenciones de las que venían desatendidas de mucho tiempo atrás.

El Maestro.—Y cómo se hizo esto?

El niño.—V. lo sabe, puesto que lo ha dicho. El público lo sabe, puesto que los gastos se discutieron á puerta abierta y allí se dijo como habían podido hacerse, y la Diputación, cuya autonomía no querrá V. regatear, lo sabe perfectamente, por lo cual aprobó esos gastos por unanimidad salvo un voto particular que se dejó sobre la mesa por el Sr. Bono, cuyo voto no tuvo quien lo defendiera, pues su autor no se presentó, y sus correligionarios, que eran por cierto elecuentes no tuvieron á bien prohijarlo.

El maestro.—Pero diga V. niño, fué bien hecho que un pueblo pobre hiciese tantos gastos para recibir á unos Reyes?

El niño.—Según los federales no señor: según los monárquicos de la nueva dinastía si señor.

El maestro.—Y por último, qué hizo la Comisión provincial del voto de confianza que se le dió?

El niño.—Cumplir perfectamente con él, consiguiendo relajás en todas las cuentas que se le presentaron, y disminuyendo el importe de unos gastos aprobados ya, unánimemente, por la Diputación en la cual no faltan federales de mucha iniciativa que unieron su voto de confianza al de la mayoría.

Y basta de catecismo, pues esto no es para todos los días!

Descanse *El Municipio*, la Comisión provincial juega limpio y no le duelen prendas.

Se dirá tal vez que los maliciosos murmurán al hablar de las cuentas del viaje de los reyes. Y qué tiene eso de particular? No murmuran también los maliciosos de las cuentas de las quintas, que debe dar el Ayuntamiento? No murmuran de la rifa de la sillería que hizo el Ayuntamiento; no murmuran de la suscripción que para el monumento de los mártires de la libertad abrió el Ayuntamiento; no murmuran tantas y tantas otras cosas que pasan en el Ayuntamiento?

Pues el Ayuntamiento es federal y por consiguiente impecable.

Creanoso nuestro colega: hay ciertas murmuraciones que deben despreciarse.

Y sobre todo no se preocupe nuestro colega, ni se afilia por los contribuyentes de la provincia, la venida de los reyes, en vez de sernos onerosa, ha sido favorable, pues el gobierno á mas de facilitar los recursos para todos los gastos de recepción, ha hecho que ingresen en las arcas provinciales catorce mil duros, con los cuales se ha atendido á los establecimientos de beneficencia, que bien lo necesitaban y á otras atenciones apremiantísimas.

Pero queríamos ser cortos y hemos faltado á nuestro propósito. Ya se vé, *El Municipio*, en su rectitud católica, pregunta tantas cosas, que para contestarle se necesita un libro.

Nuestro colega *El Municipio*, siguiendo en su constante tarea de hacer una oposición sistemática al gobernador de la provincia, dice en su último número:

«En la Alcaldía de esta ciudad no consta antecedente alguno de qué se hayan entregado en la cárcel las 1.500 pesetas que el Rey entregó al señor gobernador de la provincia para los presos pobres, y estos niegan haberlos recibido: estamos, pues, en el caso de dudar de las aseveraciones hechas por nuestro colega el Eco sobre este asunto. Esto no quiere decir que el colega haya faltado á la verdad, sino que es posible que sus noticias sean equivocadas.

Es cuanto tenemos que decir sobre este asunto, porque creemos que con ello baste para que se forme juicio exacto de los hechos.

Como última contestación sobre este asunto á los infundados asertos del colega insertamos el documento siguiente:

«He recibido del señor gobernador de la provincia la cantidad de mil quinientas pesetas para distribuir entre los presos pobres como donativo hecho por S. M. durante su permanencia en esta capital.—Alicante 22 Marzo de 1871.—Juan Antonio Guillén.—Son 1500 pesetas.»

Encontrándose el Sr. Guillén, alcalde de estas cárceles, sin el mas insignificante socorro para atender á la manutención de los presos, por no haber cumplido el alcalde con tan sagrada obligación; de acuerdo con el gobernador civil socorrió á los presos con esta cantidad, segun ellos mismos confiesan en el comunicado que han dirigido á nuestro colega.

Pague, pues, el alcalde de Alicante cuanto debe por presos pobres, y entonces estos recibirán la limosna á que se refiere *El Municipio*.

Imposible parece que pueda llevarse el espíritu de antagonismo hasta donde lo lleva *El Municipio*. Para nuestro colega no hay nada impecable fuera de los federales. No hay nada digno de elogio fuera de los actos de sus amigos. En una palabra, el lema de su escudo se reduce á aquello de

Nosotros somos los buenos,
Nosotros ni más ni menos.

Dicho bando, cuya inmaculada conciencia le permite pedir cuentas á todo el mundo hasta de sus pensamientos y censurar todo.

Si por la Sanidad se prohíbe la entrada á un buque después de puesto el sol; mal hecho, porque se perjudica al comercio. Si por el contrario se hubiese permitido esa entrada, sería mal hecho también, pues las leyes sanitarias y la salud pública exigen una rigurosa vigilancia.

Se declara en Villafranca una constelación de intermitentes. El gobernador abre inmediatamente una suscripción para socorrer á los enfermos pobres de aquel pueblo; dispone que por un farmacéutico de esta capital se preparan los medicamentos que puedan necesitarse; dá orden para que un médico se traslade á aquella localidad á compartir su trabajo con el facultativo de la misma; visita en persona á los enfermos casi diariamente, no paseando por las calles, sino entrando hasta la cabecera de los que se consideran de mas gravedad. Y *El Municipio* con esa leal imparcialidad que le caracteriza, exclama: «qué hace el gobernador de la provincia? Qué hace la Excmra. Diputación provincial?»

Nada, querido colega, nada absolutamente. Cómo es posible que no siendo federal pueda ser nadie amigo de la humanidad, ni obrar con acierto, ni tomar medidas convenientes?

Eso de hacer el bien del género humano, está solo reservado primero á los federales, después á la Commune y por ultimo á la Internacional. Sin el petróleo que sería del porvenir del mundo?

Cuando en el afán de censurarlo todo se procede como lo hace *El Municipio*, no hay discusión posible: el silencio y el testimonio de la opinión pública son la mejor respuesta.

Ayer recibió la Comisión permanente de la Diputación, la primera noticia oficial de hallarse invadido el pueblo de Villafranca de una constelación de intermitentes que afije á aquel vecindario, y ayer mismo acordó la Comisión contribuir con mil pesetas al alivio de las clases necesitadas de aquella población.

Ya vé *El Municipio* que algo se hace.

Ayer tarde se trasladó el gobernador civil, por cuarta vez, á Villafranca, acompañado del subdelegado de medicina don Ildefonso Bergez, y del facultativo D. Luis Mauricio; y reuniendo el ayuntamiento de aquel pueblo, con asistencia de los mayores contribuyentes, inició varias medidas que fueron adoptadas por la municipalidad, encaminadas á que no falte la asistencia á

los enfermos, que son muchos, aunque su dolencia no es grave. Se dispuso que otro médico alterne sus visitas con el Sr. Gallur, y se estableció un depósito de medicamentos para que los que puedan necesitarlos no tengan que aguardar á que se lleven de Alicante.

Con la venia del *Municipio* creemos que tales disposiciones son dignas del mayor elogio. Por que aunque sea deber de las autoridades atender á sus administrados, cuando se hace con la oportunidad, y con el celo que en esta ocasión despliegan el gobernador y la Comisión provincial, justo es aplaudir esa oportunidad y ese celo.

La enfermedad que aqueja al Sr. Sanchez Ruano continúa ofreciendo el mismo carácter de gravedad que en los días anteriores.

La señora viuda de Madoz ha empeñado á prestar servicio en la Granja, como dama de la reina, en la plaza que desempeñaba la señora de Hevia.

La reforma introducida en el cuerpo de ingenieros de caminos, se hará extensiva á los de montes y minas como medida económica.

El martes llegó á Madrid por la vía inglesa al ministerio de Ultramar, un paquete de las autoridades de Puerto-Rico, en el que se hace relación de todo cuanto ha sucedido en aquella isla durante las elecciones últimamente verificadas, y las causas que han motivado el estado de sitio de la misma.

La junta de sacerdotes y cabecillas carlistas celebrada en Bernardo ha sido completamente infructuosa para la causa del Tercio.

Parece que el acuerdo principal que se tomó fué el de mandar comisionados á los pueblos principales de Navarra y las Provincias Vascongadas para promover la insurrección, y en efecto, á los dos días se han presentado en Estella dos agentes, los cuales han tenido que salir de allí con las manos en la cabeza, pues todos los carlistas, al hablarse de insurrección, dicen que no están en casa.

Los periódicos franceses dicen que los emperadores de Alemania y Austria tendrán una nueva entrevista en Gastein á fines de setiembre y que á esta entrevista asistirán los primeros ministros, principi de Bismarck y conde de Beust.

El Gaulois niega que el duque de Aumale abrigue propósito de presentar su candidatura en la del Sr. Thiers para la presidencia de la república.

Napoleón III ha enviado pruebas de su retrato fotográfico admirablemente hecho, á todos los diputados que votaron contra la caída del imperio. Al retrato acompaña una firma autógrafa.

En 16 meses han circulado por el canal de Suez 813 buques, con 74.600 toneladas, que han producido á la empresa 6.400.000 frs. Los gastos importaron 5.100.000 de manera que sólo quedan para los accionistas 1.300.000 frs.

El gobierno francés está liquidando la deuda contraída con el gobierno helvético con motivo del auxilio prestado por este último á los refugiados del ejército de Bourbaki. Acaba de hacer un pago de 5.000.000 de francos, y cada quince días seguirá remitiendo al gobierno suizo un millón de francos hasta saldar la cuenta por completo.

Landeck, uno de los miembros de la International más comprometidos en los últimos sucesos de Francia, y que desempeña el cargo de delegado de la Commune en Marsella, ha logrado cruzar la frontera de Bélgica. El gobierno ruso va á nombrar al principe Orloff embajador en París.

El 9 de este mes se ha celebrado en Edimburgo el aniversario secular del nacimiento del gran poeta inglés Walter Scott, habiendo con este motivo grandes fiestas.

Dice *El Gaulois*:

«Se ha recibido de Egipto una noticia extraordinaria. Sa pirámide de Cheops se ha arruinado, envolviendo en los escombros a muchos viajeros que visitaban el interior de este monumento.»

GACETILLAS.

Los Boletines del martes y miércoles 15 y 16 del actual, contienen á más de las disposiciones oficiales de la *Gaceta*; el primero el extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el dia 9 de los corrientes.

Una relación de los asociados para formar la Junta municipal del Pinoso, y un edicto del Juez de primera instancia de esta capital anunciando la subasta de varias fincas para el dia 4 del próximo Setiembre.

Y el segundo un anuncio de la Administración económica participando que el 24 del mes actual se celebrará la subasta para la venta de varios géreros.

Una sentencia del Juez de primera instancia de Monovar declarando pobre para litigar á José Aguilar y Deltell.

Y un edicto del Juez de primera instancia de Dolores citando y emplezando a Jaime del Rosario.

Bailes.—Cada vez están mas animados y concurridos los marítimos que tienen efecto en los acreditados baños de Simó. Efectivamente es agradable y bello el espectáculo que presenta día y noche este establecimiento.

Mas forasteros.—Ayer llegaron 510 personas en el tren especial de recreo que estaba anunciado, siendo en su mayor parte mujeres.

El dia 10 cesaron de prestar el servicio de turno cerca de las personas reales la dama de la reina señora de Hevia, el ayudante de campo encargado de los príncipes, Sr. Budler, los sargentos de órdenes Sres. Ruiz Zorrilla y Villacampa y el mayordomo de semana Sr. Santa Cruz, siendo relevados, según el orden que dejamos expuesto, por la señora viuda de Madoz y los Sres. Prats, Teijeiro, Ogea y La Cerdá.

Ayer miércoles tomó posesión el Sr. Gil Sanz de la Dirección general de los registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.

—Se dice que el brigadier Burgos ocupará la comandancia general de los guardias del rey.

La enfermedad que aqueja al Sr. Sanchez Ruano continúa ofreciendo el mismo carácter de gravedad que en los días anteriores.

La señora viuda de Madoz ha empeñado á prestar servicio en la Granja, como dama de la reina, en la plaza que desempeñaba la señora de Hevia.

La reforma introducida en el cuerpo de ingenieros de caminos, se hará extensiva á los de montes y minas como medida económica.

El martes llegó á Madrid por la vía inglesa al ministerio de Ultramar, un paquete de las autoridades de Puerto-Rico, en el que se hace relación de todo cuanto ha sucedido en aquella isla durante las elecciones últimamente verificadas, y las causas que han motivado el estado de sitio de la misma.

La junta de sacerdotes y cabecillas carlistas celebrada en Bernardo ha sido completamente infructuosa para la causa del Tercio.

Parece que el acuerdo principal que se tomó fué el de mandar comisionados á los pueblos principales de Navarra y las Provincias Vascongadas para promover la insurrección, y en efecto, á los dos días se han presentado en Estella dos agentes, los cuales han tenido que salir de allí con las manos en la cabeza, pues todos los carlistas, al hablarse de insurrección, dicen que no están en casa.

Los periódicos franceses dicen que los emperadores de Alemania y Austria tendrán una nueva entrevista en Gastein á fines de setiembre y que á esta entrevista asistirán los primeros ministros, principi de Bismarck y conde de Beust.

El Gaulois niega que el duque de Aumale abrigue propósito de presentar su candidatura en la del Sr. Thiers para la presidencia de la república.

Napoleón III ha enviado pruebas de su retrato fotográfico admirablemente hecho, á todos los diputados que votaron contra la caída del imperio. Al retrato acompaña una firma autógrafa.

En 16 meses han circulado por el canal de Suez 813 buques, con 74.600 toneladas, que han producido á la empresa 6.400.000 frs. Los gastos importaron 5.100.000 de manera que sólo quedan para los accionistas 1.300.000 frs.

El gobierno francés está liquidando la deuda contraída con el gobierno helvético con motivo del auxilio prestado por este último á los refugiados del ejército de Bourbaki. Acaba de hacer un pago de 5.000.000 de francos, y cada quince días seguirá remitiendo al gobierno suizo un millón de francos hasta saldar la cuenta por completo.

Landeck, uno de los miembros de la International más comprometidos en los últimos sucesos de Francia, y que desempeña el cargo de delegado de la Commune en Marsella, ha logrado cruzar la frontera de Bélgica.

El gobierno ruso va á nombrar al principe Orloff embajador en París.

—El 9 de este mes se ha celebrado en Edimburgo el aniversario secular del nacimiento del gran poeta inglés Walter Scott, habiendo con este motivo grandes fiestas.

Dice *El Gaulois*:

«Se ha recibido de Egipto una noticia extraordinaria. Sa pirámide de Cheops se ha arruinado, envolviendo en los escombros a muchos viajeros que visitaban el interior de este monumento.»

GACETILLAS.

Los Boletines del martes y miércoles 15 y 16 del actual, contienen á más de las disposiciones oficiales de la *Gaceta*; el primero el extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el dia 9 de los corrientes.

Una relación de los asociados para formar la Junta municipal del Pinoso, y un edicto del Juez de primera instancia de esta capital anunciando la subasta de varias fincas para el dia 4 del próximo Setiembre.

Venga gente del bello sexo, que Alicante se alegra con estas visitas.

Eliche.—Según nuestras noticias, la concurrencia á la fiesta de la ciudad de las palmeras ha sido tan grande, como grande ha sido el calor experimentado este año.

Los forasteros han quedado satisfechos de la función que en honor de la Virgen de la Asunción se ha celebrado en dicha ciudad, y de la proverbial galantería de los ilicitanos.

La Moda elegante Ilustrada.—Recomendamos á nuestras suscriptoras la lectura del número 30 de *La Moda elegante ilustrada*, que además de una abundante y variada colección de dibujos de diferentes clases, contiene en su parte literaria una carta interesantísima del tan celebrado marqués de Valle Alegre. Acompaña á dicho número un precioso figurín iluminado en París.

Fotografía.—Hemos recibido un ejemplar de una curiosa fotografía que acaba de publicar una casa editorial de Cartagena, su objeto es patriótico y su asunto el heróico Méndez Núñez.

En su centro aparece el retrato del inmortal marino, ornado con las célebres y patrióticas palabras: «Mi nación prefiere más honra sin barcos que barcos sin honra.» Contiene la misma fotografía el episodio histórico del glorioso combate del Callao, la España en actitud de coronar al heróico Méndez Núñez, la fragata *Numancia*, y cierran el cuadro dos grandes palmas de laurel, en cuyas hojas se leen los nombres de los jefes de la escuadra del Pacífico y los de los buques que mandaban. El 20 por 100 de los productos en venta de esta fotografía, se destina al monumento que se proyecta levantar para honrar la memoria de los héroes del Callao.

Esparto.—Creemos interesante al comercio de esta capital en la que el esparto constituye un importante artículo de especulación, la noticia siguiente.

El cónsul de España en Túnez ha participado al ministerio de Estado que el derecho de exportación del esparto de África, desde el 26 del pasado julio, es de una piastra por quintal, en vez de media que se pagaba.

Que embrollo es ese?—«Doña Margarita ha dado á luz una infanta.»

Con este motivo *La Esperanza* felicita al conde de Chambord por la parte que le toca (*sic!*) en tanta felicidad.

«Cuerno! habrá dicho el Terro, con los demonios de los papeles.»

Estadística.—Cuentase en los Estados Unidos, según el último censo general tomado recientemente, 134 ciudades, conteniendo cada una de ellas una población de 10.000 habitantes para arriba. De estas 7 cuentan más de 250.000 almas; 7 más de 100.000 y menos de 250.000, once contienen de 50.000 á 100.000, 7 de 40.000 á 50.000, 12 de 30.000 á 40.000, 22 de 20.000 á 30.000 y 66 de 10.000 á 20.000. De las 134 ciudades aludidas, el estado de Nueva-York tiene 18 y el de Nueva Inglaterra 25. Boston es la quinta ciudad en la lista y Washington la duodécima.

Según los datos recibidos en la oficina de la Estadística general, resulta: que durante el segundo trimestre que finó el 30 del mes de junio último, llegaron a Nueva-York, procedentes de países extranjeros, 107.114 pasajeros, de los cuales 64.213 son varones y 42.901 hembras. De dicho número total 101.015 fueron inmigrantes (60.082 varones y 40.995 hembras), siendo sus edades como sigue: 19.812 menores de 15 años; 71.056 de 15 á 40 años, y 10.147 de más de 40 años. Las nacionalidades de los inmigrantes eran las siguientes. Inglaterra, 17 mil 845; Escocia, 4.613; Gales, 299; Irlanda, 20 mil 149; Alemania, 29.854; Austria, 1.983; Suecia, 5.727; Noruega, 1.286; Dinamarca, 1.143; Francia, 849; Suiza, 1.305; España, 104; Italia, 8.671; Holanda, 409; Belgica, 78; Rusia, 295; Polonia, 188; Cuba, 43 y Bermudas, 77.

La Revalenta.—Contra la tremenda mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en

el mundo, se han establecido en la plaza de la

Revalenta, hoy día de la fecha.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER-VACIONES.	ARTICULOS	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER-VACIONES.
Aceite bl. sup. firts.	50 kilog.	264 á 266	exist.	Bacalao noruego.		160 á 184	
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.		á	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilog.	á	
Id. regular.		211 á 215		Id. Barrilla pura.	id.	39 á 40	
Id. bajos.		200 á 204		Id. de 2.º con mez.		á	
Id. de Peníns. bl.		á		Id. sosa pura.		á	
Id. id. queb. 2.		á		Cacao car. bueno sup.	1 kilog.	15 á 17	
Aceite de Andalucía.	decálitro	37 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	
Id. del país.		41 á 42	escaso	Id. Carapano.	11		
Anís del país.	50 kilog.	255 á 260	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4	
Id. de la Mancha.		255 á 260	idem	Id. Gua. según cl.		71 2/8	
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			
Id. espiritu 35 g.	decálitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			
Id. anisado de 20.		35 á 36		Café Puerto-Rico.	50 kilog.	350 á 358	
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.	320 á 330		
Azafrán.	1 kilog.	400 á 410		Id. de Manila.	320 á 322		
Amen. comun en p.	50 kilog.	259 á 260	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilog.	30 á 40	
Id. costereta.				Id. de Manila.	12 á 14		
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especias.	5 2/1 á 6		
Idem pestaneta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilog.	255 á 260	
Id. mollar blan.	hictólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.	á		
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	34 á 36	
Altramujeres seg. cla.	jo.	55 á 58		Cebada navegada.			
Cal. ing. de cur.	50 kilog.			Cáscara granada.	50 kilog.	104 á 120	
Id. mediano.	id.			Esparto.	24 á 28		
Id. pequeño.				Harina de Aranjuez.		á	

Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado á la Revalenta Arábiga Du Barri de Lóndres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóndres, que ha encontrado con la Revalenta Arábiga Du Barri, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este precioso alimento á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos.—Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La Revalenta chocolatada Du Barry, en polvo, y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Se vende en Alicante en las farmacias de los señores Bellido y R. Hernández.

REMITIDO.

Sr. Director del ECO DE ALICANTE

Muy Sr. mío: El periódico titulado *El Municipio* que se publica en esta capital, se ocupa en su número noveno del comunicado que dirijo á V. referente al estado lamentable en que se encuentra el cementerio, y como lo hace en términos que parecen destruir la verdad de las indicaciones que hice en dicho comunicado, cumplíme manifestar

Que las tierras o escombros que obstruyen la mitad de una de las calles que forman los nichos y parte del Cementerio, son las que se extraen de los terrenos cedidos á particulares. No podía referirme á la tierra que se saca de las fosas generales y que se coloca al bordes de las mismas, por que sabido es que sirve para volver á cubrirlos.

Que podrá haber dictado por el Sr. alcalde popular alguna medida prohibiendo la elaboración de la cantería dentro del cementerio, no lo dudo, pero que se labra la sillería dentro del cementerio, en rededor del panteón de los señores Salvetti y Harmsen y sobre fosas de no hace mucho tiempo cubiertas, esto es cierto.

Que la construcción de nichos obedece á un pensamiento, tempecito lo dudo, por que todo en el mundo está sujeto á un pensamiento, pero que no existe plazo alguno y que por consecuencia no puede condenarse cual era aquél pensamiento, el mismo periódico lo dice.

Que interin no se terminó la construcción de nichos no se evitan los perjuicios que las aguas pluviales pueden ocasionar á los nichos construidos de hace algunos años en la parte baja del Cementerio, esto es innegable, porque las aguas tienen corriente por mas que el terreno sea en parte fijo, y esto ha podido observarse en las lluvias que no hace muchos días hemos tenido.

Que ninguna mejora se ha hecho en el Cementerio desde que de él se inició el Ayuntamiento, si se exceptúa el impulso dado á la enajenación de terrenos, esto es evidente.

Que antes de la iniciación del Cementerio por el Ayuntamiento se han enajenado los terrenos á menor precio que hoy, lo prueba con la exhibición de mas de una escritura de compra.

Que el Ayuntamiento ha permitido reformas en el Cementerio y adoptado medidas en su régimen interior, que no han debido á mi entender llevarse á efecto, sin la aprobación previa de sus superiores gerárquicos, no es difícil conocerlo al periódico *El Municipio*, si estima fijar su atención entre lo ejecutado en el Cementerio y lo que prescribe el caso 3.º del artículo 52 de la ley municipal de 21 de octubre de 1868, viene aun.

Que al Ayuntamiento no le asiste derecho para retener el Cementerio, esto no es tan dudoso como lo crea el periódico, puesto que á las Municipalidades solo les corresponde la Administración de aquellos Cementerios que hubiesen sido construidos con fondos del pueblo, según lo declaran distintas reales disposiciones vigentes; no diciendo nada en favor del derecho de propiedad que pretende el Ayuntamiento, el que el Cabildo eclesiástico no haya gestionado por la vía administrativa—no por la judicial—la devolución del Cementerio, como dueño legítimo que es de él.

Que en el Cementerio, por mas que el Ayuntamiento no lo quiera, no hay policía, esto es exacto. Yo he visto, no hace muchos días, algunas inundaciones alrededor de varios nichos y he visto también huesos esparramados siendo algunos pasto de perros, sobre lo cual llama la atención de sus dueños, que al parecer debían estar ocupados en los trabajos de construcción de nichos.

Tengo presente el periódico *El Municipio* que tanto á mi comunicado como á estas rectificaciones, no me ha inducido otra cosa que el deseo de ver que el Cementerio ya en poder del Ayuntamiento como del Cabildo eclesiástico, sea lo que debe ser y á tan respectable lugar conviene.

Hecha esta aclaración y siendo yo enemigo de estériles polémicas, concluyo ya de ocuparme de este asunto, rogando á los señores redactores del *Municipio* que si cerciorarse quieren de la verdad de mis indicaciones, se tomen la molestia de visitar el cementerio.

Me repito de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—Jose S. Corona.

Laud espl. Margarita, p. Tarazona, de Valencia, con carbón, á J. Más.

Despachados.

Vapor Guadiana, c. J. Martínez, para Sevilla, con efectos.

Id. Guadalete, c. J. Escudero, para Barcelona, con id.

Laud S. José y Miguel, p. J. Ripoll, para Cádiz, con piedra.

Vapor Carpio, c. P. Villabaso, para Cartagena, con efectos.

Id. El Caño, c. C. Botella, para Valencia, con id.

Id. Amalia, c. J. de Mesa, para Orián, con ganado.

Laud S. Juan, p. A. Mari, para Ibiza, con lastre.

Id. S. Francisco, p. J. Sureda, para La Escala, con trigo.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 4 palmos.—Pared descubierta 89 id.—De cielo 103 id.—Entrar 1 hila corta.—Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Agosto de 1871.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.

CORREOS.

SALIDAS	ENTRADAS
Murcia	6 maña
Jijona	1 id. Jijona
La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	11 id.

TRENES.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia	Tren correo
tren mixto	8 y 5 m. tren mixto
Madrid y Valencia	4 tarda

TEATRO DE VERANO.

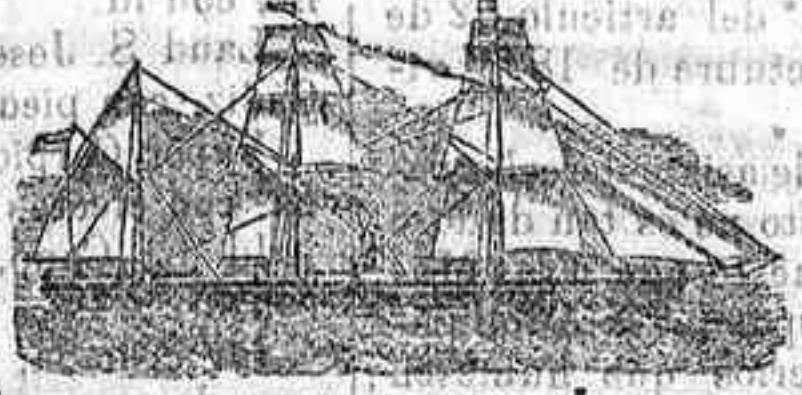
Funcion para hoy jueves 17 de agosto.

A beneficio del galán joven, Francisco Troyano.

El magnifico drama en un acto, *La capilla de Lanuza*.—El bonito baile, *La rumbosa malagueña*.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRÓ, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mértes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES

de la Internacional

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO Á HÉLICE GONGORA, ELCANO, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mértes á las cuatro de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

ATIEN AMIT JU DE
SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicho impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saudadera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al empleárlas, se atengán cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espuma toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand) Londres.

ANUNCIO.

Se vende en Elda una molineta ó molino de viento para elevar aguas, que por falta de éstas en el pozo hace forzoso á el dueño desmontar esta buena máquina: ésta construida con tanto gusto y riqueza de maderas que no deja nada que desechar; las cadenas son inglesas de eslavones pequeños, las ruedas del agua y motor tienen las pinas de alamo negro de quince centímetros de piso por quince de cañón ó batalla y con aros de hierro, la puntería, el eje de la rueda del agua, las linternas, su árbol son de encina y todo lo que se constituye como eje motor, hasta las velas, rueda, freno y palanca giratoria, son de tanta solidez y proporción que se responde por todo ello.

Este molino puede servir para harinero, haciendo una rueda de gran diámetro y variando los engranes se consigue una grande velocidad, como es sabido necesitan semejantes molinos y todo se consigue con algunas reformas en la molineta.

El encargado de la venta es D. Pedro Leon, calle de la Iglesia.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporación.

CINCO CLASES

empaqueadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursales, Monterrey, 3.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saez y D. Antonio Orozco.

AÑO XXX.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes palones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel visto, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 temas de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y lapisadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel común, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 10 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuatro mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

Medalla de ORO. — Prima de 16,600 rs.

QUINA LA ROCHE

ELIXIR fortaleciente y febrífugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris).

Muy superior á los Vinos y Jarabes. — Anemia, gastralgias, clorosis, debilidad, febres y sus consecuencias.

PARIS, 15, rue Dracot, y en todas las farmacias.

MADRID, J. FERRÉ Y CIA, 54, Montera.

Depósito en Alicante, farmacia de los Sres. Soler y R. Hernandez.

OBRA UTILISIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sépa leer, solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas á las modernas y sus precios por J. U. Se vende á 50 cént. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirigirán á la Administración principal de correos de Alicante.

IMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA.

La mejor medicina de familia, buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicación. — HARTNOLL QUIMICO DE LONDRES. — Solo agente, M. Prieto. Se halla en todas las boticas de España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.



VAPOR ARGOS

Saldrá de este puerto el 23 del actual, para

Puerto-Rico y la Habana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Lo despachan sus consignatarios D. A. Campos y hermanos.

Servicio semanal.

CACAO CARACAS

superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesara.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y médicos en los hospitales por el público en general. Francia y las naciones más adelantadas. — La experiancia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 6 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde dan gratis prospectos e instrucciones. — Solo agente para España: la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. G. Bellido.

Saldrá de este puerto todos los martes á las

cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.